

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
C/ de Bolivia, 56,
08018 Barcelona

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL GARANTÍA FIJA 21, FI y SABADELL GARANTÍA EXTRA 30, FI (nº registro CNMV: 5751 y 4473, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

“Con fecha 17 de julio de 2025, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL GARANTÍA FIJA 21, FI (Fondo absorbente) y SABADELL GARANTÍA EXTRA 30, FI (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 16 de julio de 2025, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 16 de julio de 2025, es la siguiente:

- *Una participación de SABADELL GARANTIA EXTRA 30, FI equivale a 1,22816955 participaciones de SABADELL GARANTIA FIJA 21, FI.”*

Asimismo, se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Alexandre Lefebvre
Director General

Madrid, a 17 de julio de 2025

Sabadell Asset Management a company of Amundi